

## **ADICIONAL POR TÍTULO DE CARRERAS DE POSGRADO**

### **Destinatarios:**

Personal Docente de la UNL que revista en cargos del escalafón docente en los niveles de enseñanza universitario y preuniversitario.

Este adicional para docentes universitarios y/o preuniversitarios se pagará por cada cargo de revista y solamente por un título, no siendo acumulable a los adicionales que se perciban por posgrados de mayor jerarquía.

### **Documentación necesaria:**

Para egresados de **carreras de Posgrado de la FCJS- UNL:**

- Formulario de [Solicitud de Adicional por título de Carreras de Posgrado](#)
- Fotocopia del diploma de posgrado. El diploma deberá estar debidamente legalizado por el Ministerio de Educación. En caso de no contar con el diploma, puede presentarse el certificado de Título en Trámite.

Para egresados de **carreras de otros Posgrados:**

- Formulario de [Solicitud de Adicional por título de Carreras de Posgrado](#)
- Fotocopia del diploma de posgrado legalizada por Diplomas y Legalizaciones de la UNL. El diploma deberá estar debidamente legalizado por el Ministerio de Educación. En caso de no contar con el diploma, puede presentarse el certificado de Título en Trámite.
- Fotocopia de la Resolución de CONEAU.
- Fotocopia de la Resolución Ministerial.

En caso de títulos obtenidos en el extranjero los mismos deberán contar con la debida acreditación de organismo equivalente a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. En caso de no existir organismo similar, se deberá dejar constancia del cumplimiento de los mecanismos de validación vigentes en el país otorgante del título. Asimismo, deberán encontrarse legalizados con Apostillado de La Haya o equivalente.

### **Paso a paso:**

1. Legalizar en Diplomas y Legalizaciones de la UNL la fotocopia del diploma de posgrado (excepto egresados de carreras de Posgrado de la FCJS- UNL).
2. Presentar la documentación anterior en MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO de la FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES.

### **Observaciones:**

En caso de presentar certificado de título en trámite el docente contará con un plazo de 40 días hábiles desde la expedición del diploma para la presentación de la copia del mismo con la legalización de Diplomas y Legalizaciones.

### **Formularios del trámite:**

[Solicitud de Adicional por título de Carreras de Posgrado](#)

**Direcciones:**

OFICINA DE DIPLOMAS Y LEGALIZACIONES

Bv. Pellegrini 2750 (3000) Santa Fe

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 hs

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Cándido Pujato 2751 (3000) Santa Fe

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 hs.

Tel: (0342) 4575128

**Más información sobre el trámite:**

[mesadeentradas@fcjs.unl.edu.ar](mailto:mesadeentradas@fcjs.unl.edu.ar)

**SOLICITUD DE ADICIONAL POR TÍTULO DE  
CARRERAS DE POSGRADO**

Apellido y Nombre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Teléfono Móvil: ( \_\_\_\_\_ ) \_\_\_\_\_ Teléfono Fijo: ( \_\_\_\_\_ ) \_\_\_\_\_

Em@il: \_\_\_\_\_

(Dirección Correo Electrónico donde se darán por validas todas las notificaciones que se cursen del presente trámite)

Domicilio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Título obtenido: \_\_\_\_\_

Entidad otorgante: \_\_\_\_\_

País de la Entidad Otorgante: \_\_\_\_\_

Fecha de emisión del título: \_\_\_\_\_

Nº Resolución CONEAU \_\_\_\_\_

Nº Resolución Ministerial \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Solicitante